

ULA



Factura: 001-002-000067800



20190901055P00292

PROTOCOLIZACIÓN 20190901055P00292

PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS PÚBLICOS O PRIVADOS

FECHA DE OTORGAMIENTO: 22 DE ENERO DEL 2019, (19:00)

OTORGA: NOTARÍA QUINCUAGESIMA QUINTA DEL CANTON GUAYAQUIL

NÚMERO DE HOJAS DEL DOCUMENTO: 9

CUANTÍA: INDETERMINADA

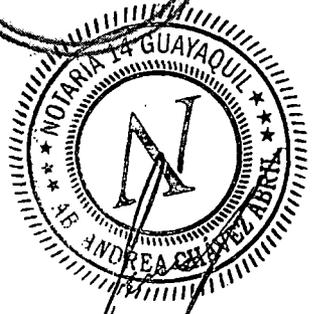


A PETICION DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
MANTILLA GONZALEZ MAYKA NICOLL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0928776798

OBSERVACIONES:	PODER ESPECIAL OTORGADO POR LA COMPAÑIA HASKEL ECUADOR USA, LLC A FAVOR DEL SENOR MAURICIO ALBERTO ARDILA RAMÍREZ, DEBIDAMENTE APOSTILLADO Y TRADUCIDO.
----------------	---

de dio primer y segundo
 Testimonio -
 22-01-2019

NOTARIO(A) MARCO ANGELO OTTATI SALCEDO
 NOTARÍA QUINCUAGESIMA QUINTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



ESPACIO
BIEN
BLANCO

AA

NÚMERO: 20190901055P00292

PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS PÚBLICOS O PRIVADOS

SE DIO DOS COPIAS.-

DILIGENCIA DE PROTOCOLIZACIÓN.- De conformidad con lo que dispone el ordinal segundo del artículo dieciocho de la Ley Notarial, no existiendo razón legal para negarme a hacerlo, procedo a ingresar en el Libro de Protocolos del presente año, a mi cargo, los siguientes documentos, en un total de ocho páginas: **UNO)** Petición firmada por la Abogada Mayka Nicoll Mantilla González, con número de registro profesional cero nueve - dos mil dieciocho - seiscientos noventa y cuatro del Foro de Abogados, cédula, certificado de votación, credencial de la Abogada Mayka Nicoll Mantilla González; y, **DOS)** PODER ESPECIAL OTORGADO POR LA COMPAÑÍA HASKELL ECUADOR USA, LLC, A FAVOR DEL SEÑOR MAURICIO ALBERTO ARDILA RAMÍREZ DEBIDAMENTE APOSTILLADO Y TRADUCIDO.

Guayaquil, 22 de enero del 2019

AB. MARCO ANGELO OTTATI SALCEDO
NOTARIO 55 - GUAYAQUIL

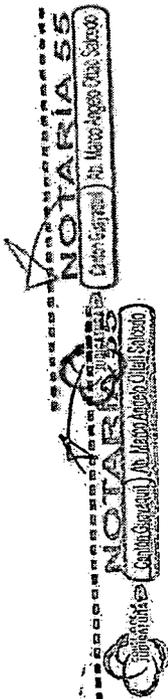
SE PROTOCOLIZÓ ANTE MI, EN FÉ DE ELLO CONFIERO ESTE Segundo TESTIMONIO, QUE RUBRICO FIRMO Y SELLO EN ESTA CIUDAD DE GUAYAQUIL EL:



NOTARIA 55
Centón Guayaquil | Ab. Marco Angelo Ottati Salcedo



22 ENE 2019



ESPACIO
BLANCO

ESPACIO
BLANCO

88

Guayaquil, 22 de enero del 2019

Abogado
Marco Angelo Ottati Salcedo
Notaría Quincuagésima Quinta del Cantón Guayaquil
Ciudad. -



Ref.: *Solicitud de protocolización – Poder especial HASKELL ECUADOR USA, LLC.*

Señor Notario,

De acuerdo a lo establecido en el artículo 18 de la Ley Notarial, sírvase protocolizar: *el poder especial otorgado por la compañía HASKEL ECUADOR USA, LLC a favor del Señor Mauricio Alberto Ardila Ramírez, debidamente apostillado.*

Le agradezco de antemano la atención que le dé a la presente.



Atentamente,


Ab. Mayka Mantilla González
Matrícula 09-2018-694 del Foro



ESPACIO
BLANCO

ESPACIO
BLANCO

ESPACIO
BLANCO

88

CONSEJO DE LA JUDICATURA
FORO DE ABOGADOS

Abg. MANTILLA GONZALEZ MAYRA

Matrícula No. 09-2018-69

Cédula No. 0928777

Fecha de inscripción: 2018-07-27

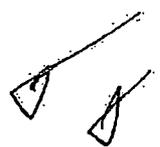


[Signature]
Firma

AB. MARCO ANGELO OTTATI SALCEDO NOTARIA 55 DEL CANTÓN GUAYAQUIL.
 DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 5to. DEL ART. 18
 DE LA LEY NOTARIAL VIGENTE DOY FE QUE LA FOTOCOPIA PRECEDENTE
 COMPUESTA DE 1 FOLIO(S), ES IGUAL AL DOCUMENTO ORIGINAL QUE ME FUE EXHIBIDO
 GUAYAQUIL.

22 ENE 2019

NOTARIA 55
 Cantón Guayaquil | Ab. Marco Angelo Ottati Salcedo





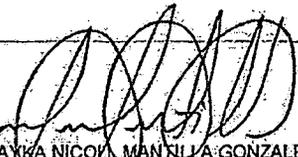
Factura: 001-002-000067688



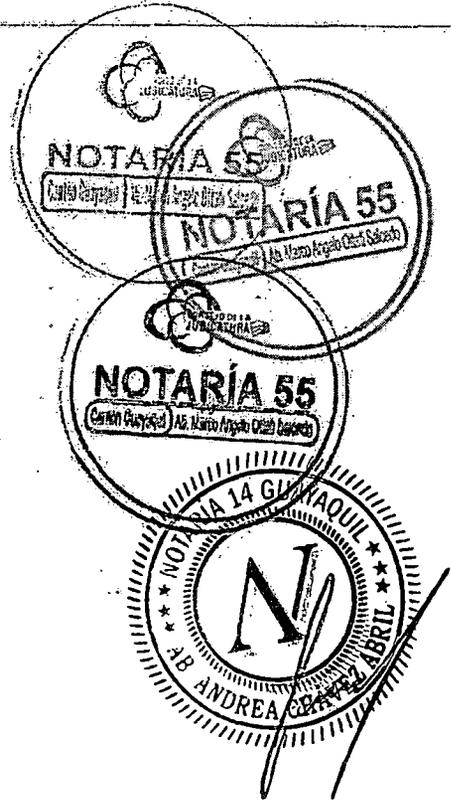
20190901055D00231

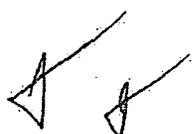
DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20190901055D00231

Ante mí, NOTARIO(A) MARCO ANGELO OTTATI SALCEDO de la NOTARÍA QUINCUAGESIMA QUINTA, comparece(n) MAYKA NICOLL MANTILLA GONZALEZ portador(a) de CÉDULA 0928776798 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil SOLTERO(A), domiciliado(a) en GUAYAQUIL, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de TRADUCTOR(A); quien(es) declara(n) que la(s) firma(s)-constante(s) en el documento que antecede, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. - Se archiva un original. GUAYAQUIL, a 21 DE ENERO DEL 2019, (17:22).


MAYKA NICOLL MANTILLA GONZALEZ
CÉDULA: 0928776798


NOTARIO(A) MARCO ANGELO OTTATI SALCEDO
NOTARÍA QUINCUAGESIMA QUINTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL





ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO

✓
✓

TRADUCCIÓN

[INICIO]

Una copia en blanco y negro de este documento no es oficial.

ESTADO DE FLORIDA
DEPARTAMENTO DE ESTADO

APOSTILLA
(Convención de La Haya de 5 de octubre de 1961)



1. País: Estados Unidos de América
- El presente documento público
2. ha sido firmado por: Dorothy M. Hancock
3. quien actúa en calidad de: Notario Público de Florida
4. y está revestido del sello/timbre del Notario Público, Estado de Florida

Certificado

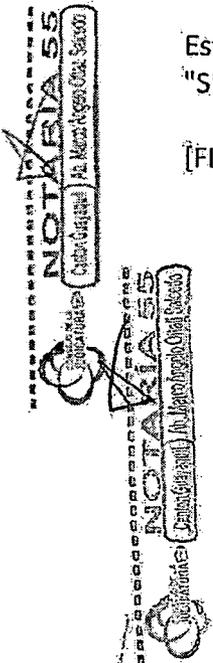
5. en: Tallahassee, Florida
6. en: el séptimo día de enero, A.D., 2019
7. por: la secretaria de Estado, Estado de Florida
8. No.: 2019-2040
9. sello/timbre: GRAN SELLO DEL ESTADO DE FLORIDA *EN DIOS CONFIAMOS
10. firma: Secretario de Estado (ilegible)



DSD 99 (2/12)

Este documento contiene una verdadera marca de agua. Sosténgase a la luz para ver "SEGURO" y "VERIFIQUE PRIMERO".

[FINAL]



[INICIO]

Firmado y jurado (o reconocido) ante mí el 10 de diciembre de 2018:

[firma] Dorothy M. Hancock

(firma del Notario Público - Estado de Florida)

Dorothy M. Hancock

(nombre impreso, mecanografiado o estampado del Notario Público comisionado)

A quien conozco en persona

Presenta documento de identificación

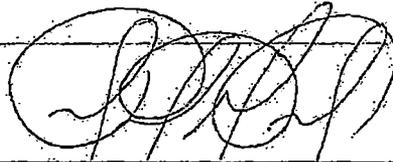
[sello] Dorothy M. Hancock, Notario Público, Estado de Florida

Mi comisión expira el 29 de noviembre de 2020

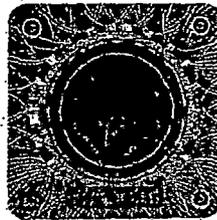
GG 016872

Afianzada por Troy Fain Insurance.

[FINAL]

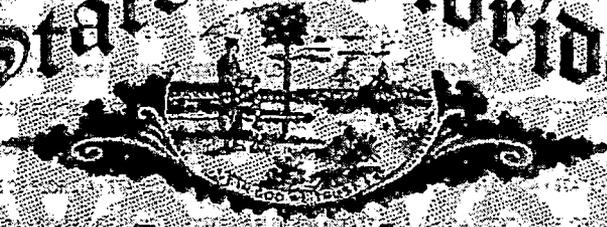


MAYKA MANTILLA GONZALEZ
TRADUCTOR
C.I. 0928776798



A black and white copy of this document is not official.

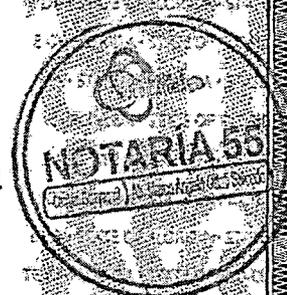
State of Florida



Department of State

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)



1. Country: United States of America

This public document

2. has been signed by Dorothy M. Hancock

3. acting in the capacity of Notary Public of Florida

4. bears the seal/stamp of Notary Public, State of Florida

Certified

5. at Tallahassee, Florida

6. the Seventh day of January, A.D., 2019

7. by Secretary of State, State of Florida

8. No. 2019-2040

9. Seal/Stamp:



10. Signature:

Ken Detzner

Secretary of State

DSDE 99 (2/12)

This document contains a true watermark. Hold up to light to see "SAFE" and "VERIFY FIRST."

The word "VOID" appears when photocopied.

"State of Florida" appears in small letters across the face of this 8 1/2 x 11 inch sheet.

ESPACIO
BLANCO

ESPACIO
BLANCO

ESPACIO
BLANCO

9217273

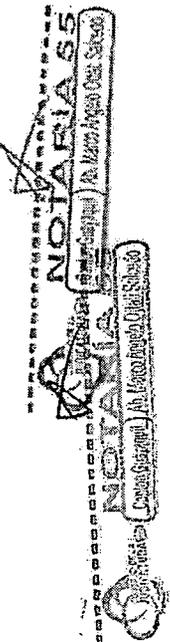
✓ ✓

PODER ESPECIAL



Conste por el presente documento que Haskell Ecuador USA, LLC, una compañía de responsabilidad limitada, debidamente organizada bajo las leyes del Estado de Delaware en los Estados Unidos de América; legalmente representada por su Vice-presidente, Luis Fernando Jiménez Arévalo, por el presente documento confiere Poder Especial, pero amplio y suficiente cual en derecho se requiere a favor del señor Mauricio Alberto Ardila Ramírez, de nacionalidad ecuatoriana, titular de la cédula de ciudadanía ecuatoriana No. 092222809-3, domiciliado en la ciudad de Guayaquil - Ecuador, para que, a nombre y representación de Haskell Ecuador USA, LLC, pueda:

1. Realizar todos los actos y suscribir todos los documentos necesarios para la constitución de una compañía en la República del Ecuador, cuyo principal accionista será The Haskell Company, una corporación debidamente organizada bajo las leyes del Estado de Delaware en los Estados Unidos de América; así también queda autorizado a suscribir y pagar el capital establecido para la referida compañía.
2. Suscribir todos los documentos necesarios, inclusive las escrituras públicas y/o cualquier otro documento requerido para la incorporación de la sociedad referida en el punto anterior.
3. Suscribir las acciones que le correspondan Haskell Ecuador USA, LLC, derivadas de la compañía a ser constituida en el Ecuador, en este sentido, cumplir con las disposiciones establecidas en la Ley de Compañías y el Código Civil respecto de las facultades para el cumplimiento de este mandato, con autorización expresa para representarlos.
4. Presentar todas las solicitudes y hacer todas las gestiones necesarias para obtener el registro de la inversión que Haskell Ecuador USA, LLC, realizará en el Ecuador, a través de la incorporación de la sociedad referida en el punto 1 de este documento.
5. Cumplir a nombre de la mandante, las obligaciones establecidas en la Ley de Compañías, sin que por ello deba entenderse que la mandante será considerada como establecimiento permanente en el Ecuador, ni estará obligada a establecerse en el Ecuador, ni a inscribirse en el Registro Único de Contribuyentes, ni a presentar declaraciones de impuesto a la renta.



Handwritten signature or initials.

ESPACIO
BLANCO

ESPACIO
BLANCO

ESPACIO
BLANCO

✓

✓

El apoderado por ningún motivo será personalmente responsable de las obligaciones de la compañía mandante.

Para constancia de lo cual, los abajo firmantes hemos firmado este poder por y en representación del Otorgante.

Por: Haskell Ecuador USA, LLC

Nombre: Luis Fernando Jiménez Arévalo

Título: Vice-Presidente

Fecha: Diciembre 10, 2018



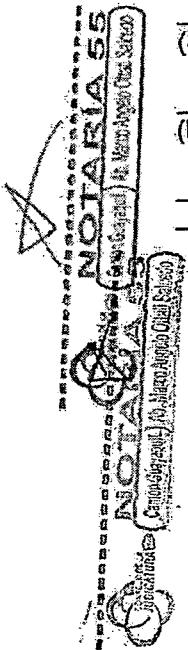
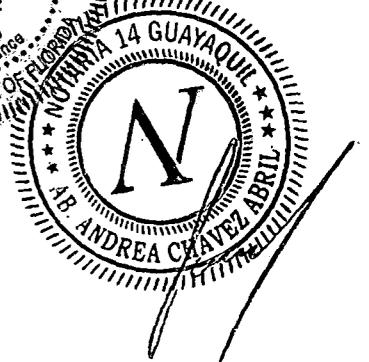
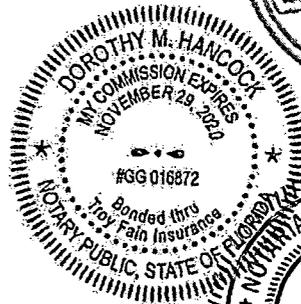
Subscribed and sworn to (or affirmed before me this

10th Day of December 2018

Dorothy M Hancock
(Signature of Notary Public, State of Florida)

Dorothy M Hancock
(Print, Type or Stamp Commissioned Name of Notary Public)

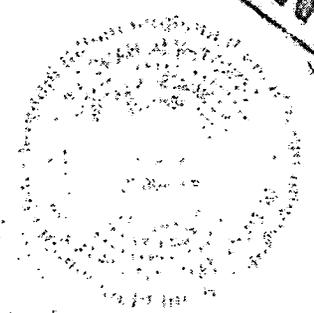
Personally Known
 Produced Identification _____
(Type of Identification)



ESPACIO
BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO
BLANCO



✓

✓

ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO

✓✓



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Mantilla Gonzalez Mayka Nicolle

Número único de identificación: 0928776798

Nombres del ciudadano: MANTILLA GONZALEZ MAYKA NICOLLE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SUCRE/BAHIA DE CARAQUEZ

Fecha de nacimiento: 13 DE JUNIO DE 1995

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: MANTILLA GILER FERNANDO JAVIER

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: GONZALEZ ZAMBRANO MANUELA BERTA ANTONIA

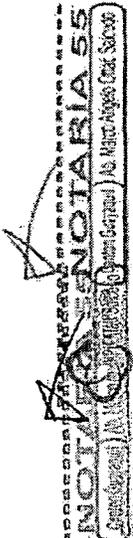
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 29 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 21 DE ENERO DE 2019

Emisor: MARCO ANGELO OTTATI SÁLCEDO - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 55- GUAYAS - GUAYAQUIL



Nº de certificado: 196-191-07507



196-191-07507

Jorge Troya Fuertes

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0928776798

Nombre: MANTILLA GONZALEZ MAYKA NICOLL

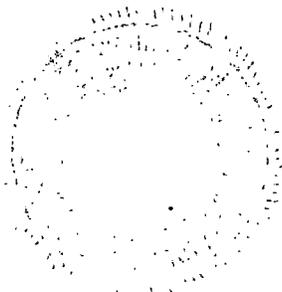
1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 21 DE ENERO DE 2019

Emisor: MARCO ANGELO OTTATI SALCEDO - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 55 - GUAYAS - GUAYAQUIL



N° de certificado: 198-191-07511



198-191-07511

